



ACTA N°5/2018
SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE AYSÉN

Siendo las 15:50 horas del día jueves 19 de julio del año 2018, en dependencias del Campus Lillo, se da inicio a una nueva Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la Universidad de Aysén.

Asisten a esta reunión:

1. Sra. María Teresa Marshall Infante, Rectora de la Universidad de Aysén.
2. Sra. Sol Serrano Pérez.
3. Sra. Paulina Arriagada Baudet.
4. Sr. Baldemar Carrasco Muñoz.
5. Sr. Francisco Hervé Allamand.
6. Sr. Iñigo Díaz Cuevas.
7. Sr. Fabián Jaña Prado.
8. Cristian Mattar Bader.

Secretaria de Actas: Srta. Angélica Oyarzún Jara, Secretaria General (S) Universidad de Aysén.

Se da inicio a la sesión con palabras de la Rectora María Teresa Marshall.

La Rectora María Teresa Marshall, informa de la renuncia de la Consejera Sra. Margarita D'Etigny Lira, señalando que aún no se nombra su reemplazo.

Continúa su exposición informando de la visita del Ministro de Educación los días jueves 26 y viernes 27 de julio, quien sostendrá reuniones en la Universidad y una visita en ambos campus. Acompañan a esa visita el Jefe de la División de Educación Superior, el Rector de la Universidad de Chile, entre otros.

Consejeros manifiestan la importancia de esta visita y la necesidad de que el Consejo Superior esté presente en esta agenda de trabajo, que debiera dar énfasis en temas relacionados con financiamiento, infraestructura, vinculación regional, entre otros.

Se solicita la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue remitida previamente por correo electrónico. Consejero Baldemar Carrasco solicita que a futuro el acta pueda ser remitida con anterioridad. Rectora menciona que este requerimiento pueda ser incorporado en el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior.



Rectora Marshall, da cuenta de la gestión de la Universidad del último mes, la cual es entregada por escrito a los integrantes del Consejo Superior y aborda entre otros, temas relacionados con:

- La creación y conformación del Consejo Social, el cual se espera iniciar entre los meses de agosto y septiembre.
- Se recibe renuncia de Consejera D'Etigny. Se va a solicitar al Ministro en su visita el poder nombrar en el breve plazo a su sucesor (a).
- Encuentros con Consejeros Regionales, en los cuales se ha destacado el interés de ellos por apoyar la iniciativa del proyecto de Centro de Simulación de cuidados de la salud.
- Avances en Infraestructura de proyectos 2º Etapa Lillo y Campus Universitario.
- Proceso Aseguramiento de la Calidad.
- Asesoría Estratégica con Carlos Cáceres.
- Avances área de Investigación.
- Futuras y nuevas carreras de pregrado.
- Organización de Tercera Escuela de Invierno.

La profesional de la Dirección de Planificación Julia Cubillos expone al Consejo Superior respecto de proceso de Autoevaluación para el Aseguramiento de la Calidad.

El Consejo Superior manifiestan su conformidad respecto del trabajo realizado. Señalan la necesidad de concretar reunión con Comisión Nacional de Acreditación y ponen énfasis en las fortalezas de la institución y de sus académicos y personal de colaboración, que permiten abordar de mejor forma este proceso.

Como punto de tabla de Consejo, Rectora expone antecedentes de candidatos para la designación de cargo de Contralor (a) Universitario.

En base a los distintos antecedentes, argumentos y observaciones presentados por los integrantes del Consejo, se acuerda:

Acuerdo N°1: Aprobar el nombramiento de don Víctor Oyarzún Rodríguez como Contralor Universitario a contar del 01 de agosto del año 2018 y hasta el 01 de agosto de 2022.

Se pone término a la sesión del día jueves siendo las 19:15 hrs.

Siendo las 09:00 hrs del día viernes 20 de julio se da inicio a la segunda jornada de trabajo del Consejo Superior.

Se inicia este segundo día de sesión con la presentación de la Rectora respecto de la propuesta de Estructura Organizacional de la Universidad de Aysén.

Según el Decreto 414 que aprueba Normas Básicas de Funcionamiento de las Universidades de O'Higgins y Aysén, establece en el Artículo N°15, que la dotación



inicial considerará los siguientes cargos directivos, que serán de exclusiva confianza del/la Rector/a:

- 1.- Director/a de Planificación Estratégica.
- 2.- Director/a Académico/a.
- 3.- Director/a de Investigación y postgrado.
- 4.- Director/a de Finanzas y Administración.
- 5.- Director/a de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.
- 6.- Secretario/a General.

Rectora señala que esta es la estructura se ha mantenido hasta hoy, a lo cual debe incorporarse los órganos superiores.

Consejeros manifiestan la necesidad de mantener una estructura que no sea rígida, que este acorde a la etapa inicial en la cual está la institución y que principalmente facilite la comunicación interna.

Por otro lado, se reafirma la necesidad de poner en marcha la estructura académica, de manera tal que las Direcciones de Investigación y Académica funcionen coordinadamente.

En base a los distintos antecedentes, argumentos y observaciones presentados por los integrantes del Consejo, se manifiesta voluntad de disponer una estructura en base a Direcciones más sus órganos superiores, esto hasta obtener acreditación definitiva. Por lo que se acuerda:

Acuerdo N°2: Aprobar la propuesta de Estructura de la Universidad de Aysén.

Continuando con la tabla, se presenta la propuesta de Reglamento de Admisión, el cual es analizado, Consejeros realizan observaciones y manifiestan necesidad de definir un Reglamento General de Admisión y no aprobar uno anualmente.

Considerando las observaciones y comentarios, se acuerda:

Acuerdo N°3: Aprobar la propuesta de Reglamento de Admisión.

Se presenta a discusión del Consejo Superior la propuesta de Reglamento de Becas, Consejeros solicitan se defina Reglamento General de Becas y no definirlo anualmente.

En base a los distintos antecedentes, argumentos y observaciones presentados por los integrantes del Consejo, se acuerda:

Acuerdo N°4: Aprobar la propuesta de Reglamento de Becas.



Consejero Baldemar Carrasco solicita considerar posibilidad a futuro de considerar una Beca al Mérito.

Consejero Cristian Mattar, sugiere se evalúe también alternativas de trabajo conjunto con la empresa privada para ver alternativas de nuevas becas.

Se pone término a la jornada de la mañana, retomando sesión a las 15:00 hrs.

A continuación, se presenta Reglamento de Provisión, modificación y Cierre de carreras. Asisten a la presentación los profesionales de la Dirección Académica Mariana Gonzalez y Guillermo Prado.

Consejeros realizan observaciones a reglamento propuesto, por lo que se acuerda realizar modificaciones para volver a ser considerado en la próxima sesión de Consejo.

Se entrega para revisión y análisis de los Consejeros, propuesta de Reglamento Interno para hacer indicaciones en una próxima sesión. Se acuerda, además, una revisión jurídica por parte de la Secretaría General para una próxima sesión.

Finalmente, la Rectora Marshall informa al Consejo de las actividades aniversario y se acuerda sesionar los días 23 y 24 de agosto.

Siendo las 19:40 horas se pone término a la sesión.